



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS
TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS No. 16 PERSONALIZACION DE TARJETAS PLASTICAS

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 12:00 horas del día 13 de octubre del 2005, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de invitación, así como a lo establecido en el artículo 35 fracciones I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la sala de juntas del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 16 y los licitantes que fueron entregadas la bases con el objeto de celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la Invitación referida, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista
Lic. Miguel Ángel Hernández Adriano

Representante de la Subdirección General de Administración
Representante del Órgano Interno de Control

Previa verificación en la lista de prestadores boletinados proporcionada por el Representante Jurídico y en la página Web de Compranet consultada el día 13 de octubre de 2005, se constató que los licitantes que les fueron entregadas las bases de la Invitación en comento y que se presentaron a este acto de apertura de propuestas técnicas y económicas no están registrados:

La Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamiento e Inventarios de FONACOT, dio la bienvenida a nombre del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores a todos los presentes.

Se procedió a la verificación de los acuses de recibo de las invitaciones que fueron entregadas a los prestadores del servicio.

La empresa que dió respuesta a la invitación fue: Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V., por tal motivo se declara desierta la presente invitación por no contar con tres propuesta susceptibles de analizar técnicamente con base al artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al artículo 53 del Reglamento de la mencionada Ley.

Con lo anterior y siendo las 12:30 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo, recibiendo una copia de la presente acta.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista
Representante de la Subdirección General de Administración

Lic. Miguel Ángel Hernández Adriano
Representante del Órgano Interno de Control

Por parte de los Proveedores:

Erick Balderas Moreno
Técnica Comercial Vilsa, S.A. de C.V.